

**REPRESENTACIÓN SEMÁNTICA DE LA OPOSICIÓN
NATURALEZA-CULTURA EN LA RELACIÓN DE PEDRO
HERNÁNDEZ PANIAGUA¹**

**SEMANTIC REPRESENTATION OF THE NATURE-CULTURE
OPPOSITION IN THE RELATIONSHIP OF PEDRO
HERNÁNDEZ PANIAGUA**

**REPRESENTAÇÃO SEMÂNTICA DA OPOSIÇÃO
NATUREZA-CULTURA NA RELAÇÃO DE PEDRO
HERNÁNDEZ PANIAGUA**

Dany Rodas-Bazán*

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad San Ignacio de Loyola
dany.rodas@usil.pe / dany.rodas@unmsm.edu.pe
ORCID 0000-0002-9211-8457

Recibido: 09/10/21

Aprobado: 10/11/21

* Dany Schyrkiam Rodas Bazán es Magister en Literatura, mención en Literatura Peruana y Latinoamericana, por la UNMSM; grado que obtuvo con la tesis *Representaciones antagónicas del Centro de Lima: análisis de dos casos* (2013). En 2019 ha culminado los estudios de doctorado en Literatura Latinoamericana y Peruana en la misma casa de estudios. Es docente de Interpretación de textos y Lenguaje en la Universidad San Ignacio de Loyola, institución donde ha publicado textos sobre literatura y lenguaje. Sus temas de investigación actuales son la alteridad en sus diversas manifestaciones en torno a los textos de conquista del siglo XVI.

Resumen

Las crónicas de las guerras civiles del Perú representaron dos procesos determinantes del siglo XVI: las luchas entre conquistadores y la insurgencia de los encomenderos. Una de estas crónicas fue la *Relación de Pedro Hernández Paniagua*, la cual describe estratégicamente la oposición naturaleza-cultura, asignada al héroe de su informe (el mismo autor) y a su oponente, el tirano rebelde Gonzalo Pizarro. Recurriendo a la semiótica del discurso, buscamos describir la organización semántica de esta oposición, en función de la descripción de la lucha entre un héroe *sui generis* (anciano, pero muy inteligente) y un oponente alejado de la cultura escrita, y próximo a la barbarie.

Palabras clave: cultura, naturaleza, héroe, tiranía, Gonzalo Pizarro, Pedro Hernández Paniagua.

Abstract

The chronicles of the civil wars of Peru represented two determining processes of the 16th century: the struggles between conquerors and the insurgency of the encomenderos. One of these chronicles was the *Relationship of Pedro Hernández Paniagua*, which strategically describes the nature-culture opposition, assigned to the hero of his report (the same author) and to his opponent, the rebel tyrant Gonzalo Pizarro. Using the semiotics of discourse, we seek to describe the semantic organization of this opposition, based on the description of the struggle between a *sui generis* hero (old, but very intelligent) and an opponent far from written culture, and close to barbarism.

Keywords: culture, nature, hero, tyranny, Gonzalo Pizarro, Pedro Hernández Paniagua.

Resumo

As crônicas das guerras civis do Peru representaram dois processos determinantes do século XVI: as lutas entre conquistadores e a insurgência dos encomenderos. Uma dessas crônicas foi a *Relação de Pedro Hernández Paniagua*, que descreve estrategicamente a oposição natureza-cultura, atribuída ao herói de seu relato (o mesmo autor) e a seu oponente, o tirano rebelde Gonzalo Pizarro. A partir da semiótica do discurso, buscamos descrever a organização semântica dessa oposição, a partir da descrição da luta entre um herói *sui generis* (antigo, mas muito inteligente) e um adversário distante da cultura escrita e próximo da barbárie.

Palavras-chaves: cultura, natureza, herói, tiranía, Gonzalo Pizarro, Pedro Hernández Paniagua.

1. Introducción

Luego del proceso violento de conquista de las principales regiones de América, se instituyó la encomienda, un *locus amoenus* construido por los vencedores para —según ellos— proteger y evangelizar a los indios. Con el paso del tiempo, los españoles se enriquecieron, empoderaron e identificaron con sus posesiones. Pronto surgió el ansia de autogobierno, por lo que rechazaron, en diversas formas y medidas, la presencia del poder de la Corona. Los encomenderos, ansiosos de hegemonía, parecían decir: “nadie me manda a mí, yo soy el mandón de otros” (Stern, 1992, p.15). Para los indios, los chapetones eran agentes incómodos del poder (Pastor, 1988). Por ello, entre 1550 y 1580 se desarrollaron rebeliones como la de Gonzalo Pizarro, Francisco Hernández Girón, Egas de Guzmán, o los mestizos Maldonado (Salinero & García, 2015).

En este contexto surgieron dos formas de representación de los hechos: por un lado, los conquistadores reclamaron el *justo* derecho a la posesión de sus tierras e indios en distintas probanzas, súplicas y cartas; por otro lado, la Corona auspició la redacción y difusión de crónicas e historias que representaron la versión oficial de los hechos: el Rey, señor natural, debía gobernar las Indias occidentales para asegurar la justicia, el orden, la paz y la difusión del cristianismo.

Quienes se encargaron de registrar la historia oficial en el Perú fueron los “cronistas de las guerras civiles”, sujetos instruidos y leales al Rey, como Diego Fernández de Palencia, Pedro Cieza de León, Agustín de Zárate, Calvete de la Estrella y Pedro Gutiérrez de Santa Clara. Estos representaron el desempeño tiránico y bárbaro de los insurgentes Diego de Almagro (hijo), Gonzalo Pizarro, Francisco de Carvajal, Francisco Hernández Girón, Lope de Aguirre, entre otros “peruanos”.

En el tomo I de la relación de Pedro Gutiérrez de Santa Clara se afirma que los encomenderos del Perú “eran sediciosos, vandoleros y reboltosos, estauan en gran soberuia y altiuez, y

que no tenían señorío, ni mando sobre sí” (1904, p. 52). Para Agustín de Zárate, los seguidores de Diego de Almagro (hijo) eran “vagamundos y gente perdida” (1555, f. 92 r)]. Por su parte, Diego Fernández de Palencia afirma que los rebeldes buscaban “je alçar, y tiranizar el Reyno por la arrogante, loca y soberuioja pretenjion (...) q̄ cada qual cree, por sus seruicios y meritos, el jolo merecer todo el Reyno” (1571, f. 142 r).

En líneas generales, estos cronistas describen “a los peruanos” mediante las isotopías /irracionalidad/, /desobediencia/, /barbarie/ y /villanía/. Por ser de pobre abolengo, los soldados estaban destinados *naturalmente* a la servidumbre. Al obtener el poder, se comportaron como tiranos² y actuaron codiciosa y cruelmente, cometiendo robos y asesinatos contra indios y españoles.

El sujeto que se impuso sobre el tirano rebelde es el *héroe pacificador*, un funcionario que actúa en nombre del Rey. Este héroe cuenta con gran inteligencia, fe verdadera y cultura elevada. Además, porta la palabra del Rey, la cual otorga autoridad para hacer la guerra, repartir propiedades, premiar a los leales, perdonar a los arrepentidos y castigar a los rebeldes.

Pedro Hernández Paniagua (1498-1554)³ fue un funcionario de la Corona que llegó al Perú como embajador de Pedro de la Gasca, con el afán de negociar la rendición de Gonzalo Pizarro, líder de los encomenderos insurgentes. Tras un periodo de conversaciones con el caudillo, Hernández regresó en busca del *Pacificador*, a quien le entregó una relación en la que narraba su trayecto hasta Lima, su encuentro y entrevista con el líder rebelde y su viaje de retorno. El título del escrito es *Relación de Pedro Hernández Paniagua de Loaysa al presidente Gasca*, documento firmado el 01 de agosto de 1547.

La relación de Pedro Hernández fue resumida por Pedro de la Gasca y remitida al Consejo de Indias en una carta del 12 de abril de 1547. Otros historiadores y cronistas como Agustín de Zárate, Diego Fernández de Palencia, Pedro Cieza de León

y Pedro Gutiérrez de Santa Clara también dieron cuenta de la embajada de este personaje. El texto —que no ha sido incluido dentro de las crónicas de las guerras civiles— ha servido como fuente histórica para reconstruir la pacificación del Perú. Historiadores como José Antonio del Busto (1978), James Lockhart (1972), Ana María Presta (2000), José Luis Roca (2007), Mercedes de las Casas (2000), entre otros, se han encargado de citar la relación de este funcionario como “fuente fidedigna”. Solamente J. Lockhart advirtió del carácter parcialmente ficcional de esta relación: “to impress Gasca, to whom the letter was directed, overdramatized his account and was probably guilty of making Gonzalo somewhat more fearsome than the actuality, to emphasize the danger he was in” (1972, p. 188).

Efectivamente, el documento de Pedro Hernández rebasa los límites formales de la *relación*, texto administrativo que se caracteriza por la brevedad y objetividad. Hernández compone un relato “más largo de lo que quisiera”, para poder así autorrepresentarse como el héroe que logró ingresar al territorio enemigo y derrotar al tirano Gonzalo Pizarro.

A diferencia de otras relaciones del siglo XVI, en las que el héroe conquistador se enfrentaba y vencía a un ejército de indígenas, en la relación de Pedro Hernández, el personaje central se instaure como un héroe que obtiene la victoria merced a sus elevadas cualidades culturales. La performance de este sujeto consiste en deducir, razonar, argumentar y contraargumentar; es decir, sus acciones corresponden al plano del intelecto y del lenguaje, a diferencia de su rival, que busca vencer aplicando el terror y la fuerza. En esencia, nos encontramos ante una lucha entre un héroe letrado y un tirano bárbaro.

Creemos que la relación de Pedro Hernández Paniagua debe ser incorporada dentro del canon de la literatura del siglo XVI, ya que es un discurso que ha sido ficcionalizado. Siguiendo los aportes de Bourneuf y Ouellet (1975), podemos afirmar que la relación de Pedro Hernández Paniagua ha sido novelada, en tanto que cumple con un conjunto de procesos que van más

allá del simple informe. El funcionario de la Corona ha sabido modular los lenguajes de sus personajes; asimismo, ha utilizado técnicas narrativas para generar suspenso y despertar interés. Del mismo modo, ha preparado los escenarios cuidadosamente en el afán de describir una atmósfera precisa para la batalla dialéctica.

Del mismo modo, los acontecimientos de toda la relación llevan a un fin cerrado. A diferencia de los informes que manifiestan un final abierto, que “refleja” el libre discurrir de los hechos; la relación de Pedro Hernández culmina con un final relativamente feliz: el héroe salva la vida y llega a buen puerto tras haber vencido al tirano. Como todo escritor de ficciones, Pedro Hernández elige un foco, una narración y unos hechos de modo arbitrario, en el afán de destacar su propia figura.

El objetivo del presente artículo es dar cuenta de la oposición naturaleza-cultura en la relación de Pedro Hernández, mediante la identificación de las categorías isotópicas que permiten establecer una oposición semántica entre los dos personajes centrales, merced al análisis de los niveles temático y axiológico, propuesto por Joseph Courtés (1997) y L. Hébert (2006). Por su parte, la oposición naturaleza-cultura será descrita a partir de los aportes de Z. Bauman (1994). El análisis se aplicará sobre la versión de la relación que figura en el libro *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro. Contribución al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas* (1964), cuyo compilador y editor fue Juan Pérez Tudela Bueso.

2. Metodología: los niveles semánticos y la oposición cultura-naturaleza

Los niveles semánticos

De acuerdo con J. Courtés (1997), es posible analizar un discurso narrativo en tres niveles: el figurativo, el temático y el axiológico. El primer nivel remite a todos aquellos datos que

se presentan ante los sentidos, es decir, aquellas palabras que refieren a las cosas o alguna propiedad perceptible de ellas. Elementos muy concretos como “pelota”, “cuerda” y “aro” (figurativo icónico) pueden ser comprendidos a partir de la expresión “juego” (figurativo abstracto).

En el segundo nivel, estas palabras que tienen una fuerte “ilusión referencial”, conllevan a significados no perceptibles que remiten a un concepto que brinda coherencia al discurso y lo organiza semánticamente. El nivel temático se expresa por medio de semas, isotopías y categorías isotópicas⁴ que pueden ser genéricas o específicas. Así, la oposición genérica /bien-mal/ puede distribuirse en un discurso por medio de pares de isotopías como /civilización-barbarie/, /cultura-naturaleza/ y /cristianismo-paganismo/. Debemos advertir que en el discurso verbal, el nivel temático puede aparecer directamente sin mediación del nivel figurativo.

A cada uno de estos conceptos se les asigna una valoración, la cual puede ser nula o absolutamente indiferente (aforia), ambigua (foria), positiva (euforia) o negativa (disforia) (Hébert, 2006). Estas modalidades se manifiestan en el discurso con distintas intensidades (débil, mediana, fuerte). Es necesario señalar que una modalidad con determinada intensidad puede manifestarse en solo un periodo de la historia. En otro momento, el sujeto evaluador asignará al objeto evaluado otra modalidad e intensidad.

De este modo, la axiologización de los significados no es uniforme en las narraciones. Finalmente, las orientaciones tímicas genéricas euforia-disforia pueden ser delimitadas en un nivel axiológico específico. Así, la oposición genérica euforia-disforia puede manifestarse en un texto por medio de las oposiciones específicas alegría-tristeza, placer-dolor, admiración-repudio, esperanza-desesperación, amor-odio, orgullo-vergüenza, tranquilidad-inquietud, entre otros.

La oposición naturaleza-cultura

De acuerdo con Zygmunt Bauman (1994), la cultura corresponde a las modificaciones conscientes y programadas de algún ser u objeto. Las personas adaptan seres y cosas según una norma y un orden que los convierte en entes culturales. El ser humano ingresa a un ámbito de la cultura por medio de la educación. Las sociedades, que se organizan en clases, asignan a los distintos grupos humanos un conjunto de significados en torno de oposiciones como arriba-abajo, culto-inculto, elegante-desaliñado, letrado-iletrado, etcétera. Los grupos hegemónicos legitiman las diferencias y la segregación entre *nosotros* y los *otros*. Pertenecer a un sector social determinado implica el conocimiento y uso de diversos códigos que se inscriben en los aspectos tangibles (vestimenta, joyas, cuerpo) e intangibles (ideas, lenguaje) de la persona.

Las sociedades aspiran a que las personas utilicen sus códigos y formen parte de una comunidad a la que se integrarían en los lugares *que les corresponden*. Los *otros* deben formar parte de nuestra cultura para que abandonen sus perniciosas, desviadas y caóticas formas de vida. La clasificación de hombres próximos o lejanos de la cultura depende de criterios legitimados, naturalizados y difundidos por instituciones “autorizadas”, amparadas por la tradición.

3. La oposición naturaleza-cultura en la relación de Pedro Hernández Paniagua

En la relación de Pedro Hernández Paniagua, la oposición naturaleza-cultura marca el devenir de los acontecimientos y la caracterización de los personajes y lo que representan. De acuerdo con el relato, Pedro Hernández es un sujeto culto, noble, leal al Rey y a los procedimientos correctos —generalmente, escritos— establecidos por la Corona. Como ya mencionamos, este héroe letrado consigue vencer a Gonzalo Pizarro, un español bastardo nacido en Extremadura, que representa a los

encomenderos, ex soldados que consiguieron desestructurar al imperio inca y tomar el poder sobre el territorio, los curacas y los indios.

Si en la conquista de los Incas, los españoles se autorrepresentaron como hombres que traían la civilización y la fe verdadera, tras la derrota de los encomenderos (la segunda conquista, en beneficio del Rey), los mismos soldados fueron (hetero) representados como agentes del caos y de la destrucción. Dando rienda suelta a sus instintos, se dedicaron al latrocinio, la satisfacción de sus placeres y al asesinato de indios y españoles leales a Su Majestad. Es decir, habían salido del orden “correcto” y se habían aproximado a un estado de barbarie.

Siguiendo lo manifestado por Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino y Alonso de Castrillo, Pedro Hernández representa a Gonzalo Pizarro como un tirano que gobierna imponiendo la fuerza con el ánimo de satisfacer sus sentidos. En este sentido, se aproxima al ámbito de la naturaleza y se aleja del plano de la cultura, el cual corresponde a su rival.

En el libro *Deconstructing the hero* (2005), M. Hourihan afirma que el héroe prototípico occidental es un sujeto que representa la raza y civilización de las potencias colonizadoras. La victoria del héroe sobre el salvaje, habitante de regiones remotas, permitiría ensalzar no solo al personaje, sino también a su nación. En este sentido, mientras la victoria sobre los indios enaltecía al soldado conquistador, el avasallamiento de los insurgentes elevó el abolengo y cultura de la nobleza española.

Representación semántica del héroe civilizado y el tirano bárbaro

Para afirmar la superioridad de los nobles letrados y leales a Su Majestad, Pedro Hernández registra una confrontación entre dos personajes antagónicos en un relato que, más que informativo, despliega, a lo largo del discurso, la presencia de dos imágenes estereotipadas.

La oposición semántica que más resalta en la construcción del héroe es la **/cultura letrada/**, significado correspondiente a la /razón/ y el /orden/ establecidos por la Corona. Como agente del orden escrito, Pedro Hernández defiende y difunde la palabra del Rey; a la vez que practica y exhorta a seguir los canales y procesos correctos, desestimados por “los peruanos”. Cuando el licenciado Cepeda reclaman por la gobernación que, justamente, se merece Gonzalo Pizarro, el enviado de La Gasca responde que “Hasta agora no la ha pedido, e cuando la hobiera de pedir, no había de ser como la pide, sino sirviéndola e mereciéndola e no queriéndola por fuerza” (Hernández, 1547/1964, p. 313).

Merced a su cultura letrada e inteligencia, el héroe puede refutar los siguientes argumentos sostenidos por Gonzalo Pizarro y sus oficiales: a) el Rey desea las riquezas del Perú, b) el Rey busca hacer la guerra a quienes ganaron con esfuerzos y dineros el territorio, c) solo “los naturales” tienen la capacidad para gobernar el territorio, d) los conquistadores han demostrado tener un “poder natural” sobre los indios a quienes gobiernan con justicia, razón y orden, e) los conquistadores han demostrado tener un poder bélico lo suficientemente fuerte para derrotar a ejércitos europeos, incluyendo a “los de España”, f) los conquistadores no necesitan de los productos ni mujeres españolas, pues “acá” tienen muchos recursos, g) Dios y su Providencia ha otorgado la posesión a los conquistadores de la tierra merced a muchas victorias sobre indios y españoles.

Las razones anteriores son refutadas exitosamente por Hernández mediante las siguientes ideas: a) el Rey y sus vasallos son muy ricos y no necesitan los bienes de “la gente del Perú”; los vasallos leales al Rey le darán el suficiente dinero para solventar cualquier guerra, incluyendo la que se desarrollará contra los peruanos; es más, “sola la ciudad de Nápoles vale más que tres Perúes”; b) el Rey es un hombre sabio que protege y perdona a sus vasallos; como hombre de paz ha enviado a La Gasca, “un clérigo metido en una loba que nunca vio guerra ni

la quiere ver” (Hernández, 1547/1964, pp. 305); c) ricos territorios como Nápoles, Nueva España, Aragón o Santo Domingo no son gobernados por “los naturales”, “y no están echadas a perder” (Hernández, 1547/1964, p. 313); d) el poder natural solo le corresponde a Su Majestad, cuya palabra es la única autorizada para permitir conquistas, repartimientos, gobernaciones y perdones; e) el poder del Rey es muy grande, ha logrado derrotar a reyes poderosos como el de Francia y el de Turquía; si acaso Pizarro venciese a un ejército de Su Majestad, “luego verná otro y otro ejército y que aunque todos vuestra señoría los rompiese, con los que ha de perder de necesidad en cada batalla, a las dos primeras no terná resto para la tercera” (Hernández, 1547/1964, p. 314); f) abandonar la cultura española significaría estar condenados a una cultura bárbara; todo el oro que poseen los peruanos no les servirá en nada, pues no podrán acceder a los productos europeos; g) si bien Dios otorgó el poder a algunos como Darío o Jerjes, luego se los arrebató y condenó al fracaso.

En el sexto argumento de Pedro Hernández se establece una oposición clara entre la cultura europea y la indiana, la cual está marcada por las categorías isotópicas **/arriba-abajo/**. Este par se distribuye en isotopías como /honra-deshonra/, /civilización-barbarie/, /placer-displacer/, /alegría-tristeza/ y /bienestar-sufrimiento/, como se aprecia en el siguiente diálogo:

E proseguí e dixé: “Yo quiero presuponer, lo que no creo, y es que ni el rey envía gente, ni quiere enviarle la gobernación, sino quitar las contrataciones todas a esta tierra, que ni tengan vinos, ni conservas, ni medecinas, ni vestidos, ni cosa de España, ni mujeres para se casar... ¿qué harán?, ¿e para qué querrán el oro e plata que tienen?” Dixo: “Mirá, en los vestidos e comidas, pasaremos como los de Chile, y mujeres, en la tierra las hay.” Yo dixé: “La pasada es bien mala, e tal, que yo no la tomaría por todo el oro y plata que hay en el mundo, y harto mal es que donde vuestra señoría podría casarse con una hija de un señor, con la cual viviese

contento y honrado, se case con una salvaje y estrague la casta en todo”. (Hernández, 1547/1964, pp. 314-315)

En el séptimo argumento, Hernández Paniagua desarrolla la oposición /cultura letrada-cultura oral/. Mientras que el licenciado Cepeda, mejor exponente de la cultura letrada de los rebeldes apela a la Providencia, un elemento mítico “aceptable”; Hernández recurre a la historia. Una larga enumeración no solo le permite refutar las ideas opuestas, sino también establece en el texto la superioridad de la cultura de los españoles leales al Rey.

... dixo Cepeda: “Dios que le ha guardado de otros peligros, le guardará destos”. Yo, como sabía que él se preciaba de gran historiador, (“hiele: A muchos favoreció Dios mucho tiempo, que después los dexó caer. Acuérdesele a vuestra merced de Ciro e su muerte, de Xerxes e su desbarato, de Darío e su fin, de los favores e disfauores del pueblo de Dios escoxido, de Pompeyo, de Aníbal, e viniendo a nuestra España, del rey don Rodrigo. del rey don Pedro, de don Alvaro de Luna, del rey don Enrique, que en sus días vió a su hermano alza-do por rey, y viniendo a nuestros tiempos, i qué glorioso delfín fue Francisco, rey de Francia, e qué fauorable se le mostró la fortuna en el principio de su reinado, cuando tomó a Milán e asombró el mundo, y después le vimos preso en Madrid. Y así podría acaecer a su señoría, si no se mide con la razón. (Hernández, 1547/1964, p. 316)

La oposición /oralidad-escritura/, que se manifiesta en el nivel figurativo mediante el *buen* y al *mal* estilo, también permite desplegar el par semántico /cultura-naturaleza/. De modo recurrente, Pedro Hernández defiende los canales *correctos* propios de la palabra escrita, la cual se caracteriza por la inalterabilidad, la concisión y el estilo elevado. Los soldados rechazan esta cultura y prefieren el uso de la fuerza de sus brazos antes que la inteligencia, el lenguaje o la escritura. Asimismo, rechazan las formalidades y el *buen uso* de la palabra. En contextos que requieren solemnidad, prefieren hablar con ironía. Los perua-

nos se expresan con ideas imprecisas, irracionales y vulgares. Cuando el héroe, en su afán de convencer a Pizarro, le habló de un posible matrimonio con una dama española, Valdecillo, un loco, le dijo: “Mirá, Paniagua, que aquella moza que has de traer que tenga buenas piernas” (Hernández, 1547/1964, p. 320).

La escasa o nula aproximación al discurso y la cultura escrita ha hecho posible la insurgencia de los peruanos. Isotopías como /locura/, /ceguera/, /engaño/ y /desvergüenza/ fueron adjudicadas a los insurgentes. Esta debilidad del enemigo, sumada a la soberbia, fue la que hizo posible la victoria del héroe.

Podríame vuestra señoría preguntar qué era la causa que Gonzalo Pizarro e sus consejeros creían palabras tan generales como yo les dixé, porque ansi Dios me vuelva con prosperidad y en servicio de vuestra señoría a mi casa, como nunca les prometí cosa que no fuese diciendo, que no haciendo cosa que no debiese e diciendo verdad, que yo le serviría en todo lo que pudiese, e que aquello era lo que les convenía, porque si yo mentía, había muchos que sabían e dirían verdad, e que tomado en una mentira, no me creerían cosa que dixese; y es que vuestra señoría entienda que aquella gente que se tiene por baquiána⁵, y especialmente los que se hallaron en la batalla del virrey, están tan arrogantes en sus cosas, que no piensan que hay otros que ellos en el mundo, y tienen por tan necios a todos los que nuevamente a la tierra venimos, que no solamente están descuidados de pensar que los podemos engañar, mas les parece que no tenemos ojos ni orejas ni entendimiento sino lo que ellos... (Hernández, 1547/1964, p. 321)

Para “los de Perú” la cultura letrada constituye un peligro. Las cartas y documentos del Rey significaban /falsedad/, /traición/, /codicia/, /caos/, /injusticia/ y /muerte/. Las leyes de Su Alteza permitirían el final de las encomiendas, lo que constituye un injusto pago a los sacrificios de los conquistadores. Cuando el soldado Bartolomé de Villalobos preguntó si debía dejar que

Pedro Hernández continúe su camino hacia el sur, Maldonado le respondió que “en ninguna manera convenía que yo subiese a Lima, porque era muy mal hombre e muy mañoso e criado en bandos y en maldades, y que levantaría la tierra, por do quiera que fuese” (Hernández, 1547/1964, 302).

Por su parte, para Gonzalo Pizarro, el discurso escrito del Rey es un agente que busca des-centrar el poder local y con-centrar el poder en España. Por ello, cuestiona, rechaza y confronta la importancia, validez y contenido del discurso hegemónico (escrito). Veamos algunos ejemplos al respecto:

- Dixo Pizarro: “Pues, ¿para qué escribía a los pueblos para escandalizarlos y levantarlos? (Hernández, 1547/1964, p. 310)
- El dixo: “Pues ¿a qué venía acá ni pasaba de allí, pues sabía él que de derecho el poder que trae no vale nada... (Hernández, 1547/1964, p.311)
- Pizarro dixo: “Pues tened por cierto que acá no nos fiaremos del rey ni del licenciado, que acá le conocemos y sabemos lo que ha hecho en otras partes”. (Hernández, 1547/1964, p. 312)

La oposición /cultura letrada-cultura oral/ también se manifiesta por medio de la forma del lenguaje (nivel figurativo) de los personajes. Al lenguaje impulsivo, agresivo, torpe y simple de Gonzalo Pizarro, se le opone el habla educada de Hernández, la cual aprovecha recursos retóricos como la conminación, la execración y la conciliatio en su lucha dialéctica.

Ante las acusaciones y presentación de evidencia de las verdaderas intenciones de Pedro Hernández, este se defiende utilizando la **execración**⁶. Cuando Gonzalo Pizarro le acusa de haber tenido negociaciones en busca de un repartimiento, Hernández niega el hecho poniendo en prenda —retóricamente— su propia vida: “digo que me corten la cabeza aunque no era delito haberlo escrito” (Hernández, 1547/1964, p. 306). A las acusaciones del carácter traidor y belicoso de La Gasca, el hé-

roe letrado responde poniendo en prenda su libertad y la vida: Yo le dixé: “De tal manera es eso verdad, que yo me meteré en prisión, (...) que vuestra señoría me mande cortar la cabeza, y si no, que obedezca como debe” (Hernández, 1547/1964, p. 312). Las execraciones consiguen modificar la actitud del tirano. De modo que, luego de muchas acusaciones y defensas, Gonzalo Pizarro le habla “ya con buen rostro y con más cortesía”.

Al verse en un aprieto ante la evidencia de una carta que escribía “disparates” (haciendo alusión a la eliminación de las encomiendas y la instauración del poder real), Pedro Hernández se defiende aprovechando un argumento de Gonzalo Pizarro: los de España desconocen “lo de acá”, por tanto, llevados por la ignorancia (defecto perdonable), escriben tales misivas. Este aprovechamiento del argumento contrario se denomina **conci-liatio** (Azaustre & Casas, 2006).

Dixo: “Enviábadesme muchos consejos: vienen de España e no entienden lo de acá más que (no sé que dixo), y escriben disparates”. Yo le dixé: “Señor, yo quería que vuestra señoría presupusiese que estaba en Panamá, que venía de España, e que escribiese esa carta por mi, a ver qué escribiría”. El dixo: “Paresce que queréis decir que os la hicieron escribir por fuerza. Yo no queda que los caballeros negasen lo que hacen”. Yo le dixé: “Señor, yo no lo niego ni se me hizo fuerza. Mas vuestra señoría dice que los que venimos de España no entendemos las cosas de acá. Si yo escribí lo que no debía, sería por no lo entender, como hombre que viene de España. (Hernández, 1547/1964, pp.306-307)

Finalmente, cuando ha podido relajar la actitud de su rival Pedro Hernández pasa al ataque mediante la **conminación**⁷. Los momentos en que el héroe advierte sobre las terribles consecuencias de su insurgencia son los más tensos en la lucha dialéctica. En la residencia del tirano, el lugar más peligroso del Continente, Hernández advierte a Gonzalo Pizarro sobre su inevitable muerte y deshonra:

vuestra señoría anda buscando con qué le corten la cabeza y quede en las historias con renombre de traidor, y que al señor Hernando Pizarra se la corten o no salga de donde está, y queden perdidos los hijos del señor marqués, y no quede más memoria de Pizarras que si nunca hubieran sido. (Hernández, 1547/1964, p. 314)

De este modo, Hernández Paniagua pasa de una situación vulnerable a una posición ventajosa. Consigue evitar la agresión de su rival, indicando que es el único que le dice la amarga verdad. En estos momentos, nos encontramos en el clímax de la relación, en tanto que la tensión dramática se incrementa y el enemigo está a punto de ser vencido.

Yo le dixé: “Todos engañan a vuestra señoría y sólo yo soy el que le digo verdad, y no me quiere creer. Vuestra señoría no puede salir con ello, que está perdido, que nadie le seguirá para lo que quiere”. (...) Dixo: “Pues no quiero vivir sino diez y ser gobernador”. Yo sonreíme e dixé: “No dexarán vivir a vuestra señoría tantos”. Dixo: “Sean seis”. Dixé: “Ni seis. ni dos. Vuestra señoría me perdone que yo tengo de decirle verdades y no lisonjas”. Dixo: “Pues miró, setecientos amigos no me pueden faltar cuando otro remedio no tenga. Con éstos me iré a las Charcas, y tiene la entrada recia y defendérsela he. cuando más descuidados estén, volveré sobre ellos y ganarles he la tierra”. Díxele: “Bien se sabe que vuestra señoría tiene pensamiento de irse a las Charcas e de allí a Chile, e crea que le seguirán hasta el estrecho de Magallanes y que allá le han de cortar la cabeza, y si huye a lo de Diego de Rojas, que también dicen que vuestra señoría piensa irse allá, seguirle han hasta el río de la Plata y allí se la cortarán. que en ninguna parte le han de dexar”. (Hernández, 1547/1964, p. 315)

Convenientemente, Hernández Paniagua cita expresiones de su rival, en las que se plasman los diversos estados psicológicos de su rival a lo largo de la lucha dialéctica: optimismo, confusión, espanto y convicción de su muerte.

- Dixo: “Yo tengo cuatro mil hombres, los mejores del mundo, y el favor de la Nueva España, y si no me dieren lo que pido (...)”
- Dixo: “Mira, yo no puedo dexar esto en que estoy puesto [el poder]” (307)
- Díxome: “Yo, ¿qué puedo vivir?” (315)
- Dixo: “Pues no quiero vivir sino diez y ser gobernador... Dixo sean seis” (315)
- Dixo: “No curéis de más. Yo tengo de morir gobernador” (316)

Como colofón de su éxito, el narrador indica que, tras vencer a Pizarro, sintió “lástima dél”. Es decir, asume una actitud paternal con el desobediente soldado. En la etapa final de su permanencia en Lima, el narrador describe el lado humano del tirano. Este, convencido de su futura derrota y muerte, se preocupaba del destino de sus hijas y el de su hermano.

En resumen, podemos esquematizar la oposición naturaleza-cultura se adjudican al héroe letrado y defensor del orden, Pedro Hernández Paniagua, y al tirano insurgente Gonzalo Pizarro, respectivamente. En casi todo el relato, la euforia es adjudicada a los significados que construyen al héroe, por quien se muestra admiración (nivel axiológico específico); mientras que se valora disfóricamente los conceptos que remiten al tirano, por quien se muestra desprecio en el nivel axiológico específico. Mostramos a continuación el esquema que describe esta oposición.

Nivel axiológico predominante	Disforia	Euforia
Nivel axiológico específico	(auto)Admiración	Desprecio
Nivel temático genérico	Cultura	Naturaleza
	Arriba	Abajo

Nivel temático específico

Cultura letrada	Cultura oral
Orden	Caos
Razón	Locura
Corrección	Vulgaridad
Precisión	Imprecisión
Cultura europea	Cultura local
Placer	Displacer
Alegría	Tristeza
Bienestar	Sufrimiento
Honra	Deshonra
Civilización	Barbarie

Nivel figurativo

Solemnidad	Ironía
Simpleza	Complejidad
Torpeza	Habilidad
Agresividad	Lenguaje retórico

4. Conclusiones

La relación de Pedro Hernández representa a un héroe defensor del orden letrado, correspondiente a los intereses del Rey. Hernández lucha en una tensa conversación contra Gonzalo Pizarro, a quien vence con sólido argumentos y un acertado uso de la retórica.

La relación de Pedro Hernández es un discurso de autorrepresentación en el que apreciamos la performance exitosa de un héroe anciano y débil, aunque muy astuto y culto. Merced a su educación, puede vencer al torpe, poco educado, impulsivo y tirano Gonzalo Pizarro.

En la relación de Pedro Hernández las categorías isotópicas /naturaleza-/cultura/ se despliegan mediante isotopías

que sancionan y estereotipan al antes vencedor y ahora vencido Gonzalo Pizarro.

El triunfo del héroe civilizado sobre el tirano bárbaro señala la imposición del orden monárquico, sobre “los peruanos”; grupo de conquistadores españoles que había decidido alzarse contra su Rey natural, guiados por ideas irracionales, que solo podían surgir en los plebeyos iletrados.

Notas

- 1 El artículo se basa en el tercer capítulo de la Tesis doctoral denominada “Discurso y representación semántica del héroe y el tirano en *Verdadera relación de la conquista del Perú* (1534) de Francisco de Xerez, *Conquista y población del Pirú* (c.1552-1558) de Bartolomé de Segovia y *Relación de Pedro Hernández Paniagua* (1547)”.
- 2 En general, el concepto de tiranía corresponde al de un líder, el cual gobierna despóticamente a la población. Como señala Platón (428-347 a. C.) en *República*, el único objetivo de este personaje es satisfacer sus placeres, por lo cual mantiene a los subordinados en una condición análoga a la esclavitud. Para evitar las insurrecciones, el tirano está fuertemente protegido. En la *Política*, Aristóteles (384-322 a. C.) añadiría que el tirano provoca una vida miserable en la población, a la cual niega una buena calidad de vida, elevada cultura y capacidad de organización. Frente a este personaje, surge la necesidad de un Rey que administre la sociedad a modo de un padre moderado, conciliador y protector. En *Del gobierno de los príncipes* (Ca. 1266/2019), Tomás de Aquino concuerda con Aristóteles al señalar la necesidad de un héroe que gobierne con justicia y ampare a la población del tirano, vicioso y pecador. Ciertas personas están destinadas a gobernar por una “cuestión natural”. Esta idea sería tomada por el español Alonso de Castrillo, quien en su *Tractado de la república* (1521) defiende la existencia del Rey frente a los tiranos, cuyo linaje los había destinado a la villanía y, no obedeciendo a su destino natural, usurpan y utilizan egoístamente el poder. Más adelante, Sebastián de Covarrubias daría un concepto más amplio de tiranía en su *Tesoro de la lengua castellana* (1611): avasallar rigurosamente al otro, ejercer la voluntad injustamente haciendo uso de la fuerza.
- 3 Luego de encontrar a La Gasca en la Isla del Gallo, regresó al Perú, donde enfrentó militarmente a Gonzalo Pizarro. Tras la victoria de las fuerzas del Rey, Hernández Paniagua recibió 2000 pesos y una encomienda en Pojo, lugar situado al noreste de La Plata (Roca, 2007). Siempre leal al Rey, decidió luchar contra la insurgencia de Francisco Hernández Girón. Moriría en la defensa de la Corona, el 08 de octubre de 1554, durante la batalla de Pucará.

- 4 La categoría isotópica “permite la articulación semántica del discurso” (Courtés, 1987, p. 287). Esta categoría se establece en el texto a partir de la recurrencia de categorías sémicas en el texto. A su vez, la categoría sémica es un concepto que engloba a dos o más semas. Por ejemplo, al par figurativo niño-niña le corresponden los semas /masculino-femenino/. La categoría sémica que comprende a este par es la /sexualidad/ (Courtés, 1980, p. 52).
- 5 “Experto, cursado”, según el DRAE.
- 6 La execración es la manifestación de que algo malo ocurra a la persona que habla (García, 2000).
- 7 Amenazar con castigos por los malos actos (Azaustre y Casas, 2006).

Referencias bibliográficas

- Aquino, T. (1994). *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Aristóteles (1988). *Política*. Madrid: Gredos.
- Azaustre, A. y Casas, J. (2006). *Manual de retórica española*. Barcelona: Ariel.
- Bauman, Z. (1994). *Pensando sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourneuf, R. & Ouellet, R. (1975). *La novela*. Barcelona: Ariel.
- Castrillo, A. (1521). *Tractado de república con otras historias y antigüedades*. Burgos: Alonso de Melgar impresor.
- Courtés, J. (1980). *Introducción a la semiótica narrativa y discursiva. Metodología y aplicación*. Buenos Aires: Hachette.
- . (1997). *Análisis semiótico del discurso*. Madrid: Gredos.
- Covarrubias, S. (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, impresor del Rey.
- Fernández, D. (1571). *Historia del Perú*. Sevilla: Casa de Hernando Díaz.
- García, J. (2000) *Las figuras retóricas. El lenguaje literario 2*. Madrid: Arco Libros
- Gutiérrez, P. (1904). *Historia de las guerras civiles del Perú (1544-1548) y de otros sucesos de las indias*. T. I. Madrid: Librería general de Victoriano Suárez.

- Hébert, L. (2006). *L'analyse thymique*. Dans Louis Hébert (dir.), *Signo* [en ligne], Rimouski (Québec), <http://www.signosemio.com/greimas/analyse-thymique.asp>
- Hernández, P. (1547). Relación de Pedro Hernández de Loaysa al presidente Gasca. En Tudela, J., (Ed.). (1964). *Documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro*, pp. 300-326.
- Hourihan, M. (2005). *Deconstructing the Hero*. London: Routledge.
- Lockhart, J (1972). *The Men of Cajamarca*. Austin: University of Texas Printing Division.
- Platón (1988). *Diálogos IV República*. Madrid: Gredos.
- Roca, J. (2007). *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado Nacional en Charcas*. La Paz: IFEA
- Salinero, G. & García, M. (2015). Rebeliones coloniales y gobierno de las Indias en la segunda mitad del siglo XVI. *Historia mexicana*, 64(3), 895-936. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-65312015000100895&lng=es&tlng=es.
- Stern, S. (1992). Paradigmas de la conquista: historia, historiografía y política. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 6, pp. 7-39. Recuperado de <http://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n06/n06a01.pdf>
- Zárate, A. (1555). *Historia del descubrimiento y conquista de Peru, y de las cosas señaladas en ella, acaecidas hasta el vencimiento de Gonzalo Pizarro y de sus secazes, que enella se rebelaron contra Su Magestad*. Amberes, en casa de Martín Nucio.